



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

SEGE

Secretaría General

04

RESOLUCIÓN C.O. N° 043-2014-UNAM

Moquegua, 05 de febrero del 2014

VISTO:

Hoja de Coordinación N° 093-2014-OIGP/UNAM de fecha 04 de febrero de 2014; Informe N° 040-2014/OSLP-UNAM/frmp de fecha 04 de febrero de 2014; Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 04.02.2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Hoja de Coordinación N° 093-2014-OIGP/UNAM de fecha 04 de febrero de 2014, la Ing. Luz Candelaria León Zapata- Jefa de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos, remite el estudio definitivo del Proyecto: "CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL DE UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA", para su revisión y aprobación de ser el caso

Que, con Informe N° 040-2014/OSLP-UNAM/frmp de fecha 04 de febrero de 2014, el Ing. Fco. Raúl Mantilla Pari- Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos, emite su OPINIÓN FAVORABLE, para que se continúe con los trámites correspondientes para su aprobación mediante acto resolutorio y posteriormente su ejecución a favor del Proyecto: "CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA". Monto total para su aprobación S/. 4'428,974.86 nuevos soles, componente 01 Infraestructura sub componente 02.

Que, estando a los precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, y de conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 04 de febrero del 2014;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto: "CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA". El costo total del Proyecto es de: S/. 4'428,974.86 nuevos soles, Modalidad de Ejecución: Ejecución Presupuestaria Directa. Tiempo de Ejecución: 240 días; distribuidos de la siguiente manera:

DESCRIPCION	Presupuesto en soles
CODIGO SNIP	
COSTO DIRECTO	s/. 3'543,179.89
GASTOS DIRECCIÓN TECNICA 10%	s/. 354,317.99
GASTOS DE ESTUDIO 3.5%	s/. 124,011.30
GASTOS DE SUPERVISIÓN 4%	s/. 141,727.20
GASTOS DE SEGURIDAD Y SALUD 2%	s/. 70,863.60
GASTOS DE LIQUIDACIÓN 1.50%	s/. 53,147.70
GASTOS DE GESTION Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA. 4%	s/. 141,727.20
COSTO DEL PROYECTO	s/. 4'428,974.86

PRESUPUESTO POR SUB COMPONENTES

ITEM	DESCRIPCION	COSTO TOTAL	OBSRV
1	AREA ADMINISTRATIVA Y CAFETERIA	1'634,584.82	
2	LOSAS DEPORTIVAS Y FRONTON	435,903.57	
3	PISCINA	600,696.06	
4	SSHH VESTUARIOS	272,935.18	
5	AREA VERDE Y CAMINERIA Y OTROS	496,655.46	
6	EQUIPAMIENTO	102,404.80	
7	SUBTOTAL COSTO DIRECTO	3'543,179.89	

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER se remita la presente Resolución a Vicepresidencia Administrativa y demás dependencias correspondientes, con las formalidades de Ley para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:
Presidencia
VIPAC
VIPAD
Logística
Interesados
Archivo (02)

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA

DRA. BENITA MARITZA CHOQUE CHOPE
PRESIDENTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Msc. Alondres Nicanor Sánchez Parra
SECRETARIO GENERAL



INFORME N°- 040-2014/OSLP- UNAM/frmp

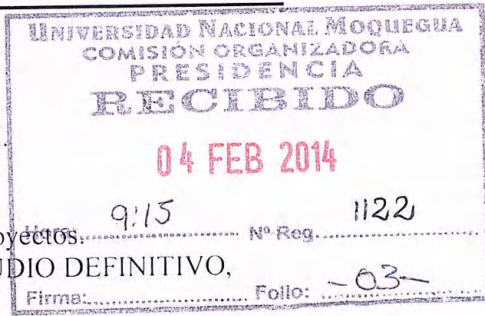
A : Dra. Benita Maritza Choque Quispe
 Presidenta de la Comisión Organizadora de la UNAM.

DE : ING. Francisco Raúl Mantilla Pari
 Jefe de la oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos.

ASUNTO : EVALUACION DE EXPEDIENTE TECNICO ESTUDIO DEFINITIVO,
 PARA SU APROBACION Y EJECUCION.
 “CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL DE LA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE
 MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA.

REFERENCIA: HOJA DE COORDINACION N°093-2014-OIGP/UNAM.

FECHA : Moquegua 04 de Febrero del 2014



Mediante la presente tengo a bien de dirigirme a UD. Con la finalidad de comunicarle que se remite el presente, dando a conocer la EVALUACION, al expediente Definitivo del **PROYECTO: CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN-CHEN. DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA.**

Al cual debo de manifestar lo siguiente.

1.0 ANTECEDENTES

- Mediante H/C N° 0093-2014-OIGP/UNAM, se hace entrega del expediente en mención a las oficinas de la OSLP Para la evaluación correspondiente.

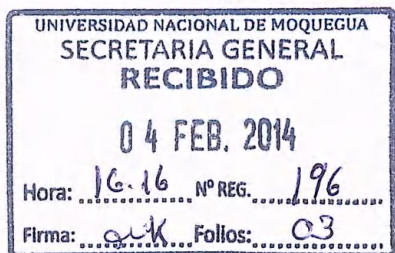
2.0 EVALUACION

Se ha hecho la evaluación de la documentación y el análisis correspondiente al expediente técnico se llegó a la siguiente conclusión:

PROYECTO: CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN-CHEN. Provincia, Mariscal nieto; distrito de Moquegua



DESCRIPCION	
CODIGO SNIP	
COSTO DIRECTO	S/. 3543,179.89
GASTOS DIRECCION TECNICA 10%	S/. 354,317.99
GASTOS DE ESTUDIO 3.5%	S/. 124,011.30
GASTOS DE SUPERVISION 4%	S/. 141,727.20
GASTOS DE SEGURIDAD Y SALUD 2%	S/. 70,863.60
GASTOS DE LIQUIDACION 1.50%	S/. 53,147.70
GASTOS DE GESTION Y ORGANIZACION ADMINISTRATIVA 4%	S/. 141,727.20
COSTO DEL PROYECTO	S/. 4,428,974.86





PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento
de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRESIDENCIA

Presidencia de Comisión
Organizadora

OSLP

Oficina de Supervisión y
Liquidación de Proyectos

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

PRESUPUESTO POR SUB COMPONENTES

ITEN	DESCRIPCION	COSTO TOTAL	OBSERV.
1	AREA ADMINISTRATIVA Y CAFETERIA	1,634,584.82	
2	LOSAS DEPORTIVAS Y FORNTON	435,903.57	
3	PISCINA	600,696.06	
4	SSHH VESTUARIOS	272,935.18	
5	AREA VERDE Y CAMINERIA Y OTROS	496,655.46	
6	EQUIPAMIENTO	102,404.80	
7	SUB TOTAL COSTO DIRECTO	S/. 3543,179.89	

RECOMENDACION

- Por lo mencionado anteriormente La Oficina de Supervisión y Liquidación de obras emite su **Opinión FAVORABLE**, para que se continúe con los trámites correspondientes para su aprobación mediante acto resolutivo y posteriormente su ejecución a favor del PROYECTO: CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN. EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA.
- **MONTO TOTAL PARA SU APROBACION S/. 4,428,974.86**

Es todo cuanto cumplo con informar para los fines que se estime por conveniente.

ATENTAMENTE



Fco. Raúl Mantilla Pari
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 70932
Jefe Oficina de supervisión y liquidación de proyectos

fimp/ c.c.



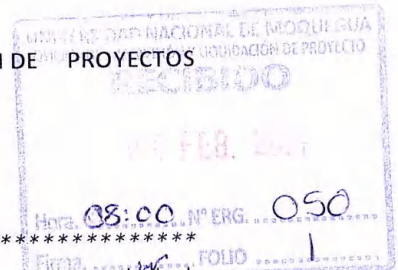
HOJA DE COORDINACION Nº 093 – 2014 - OIGP/UNAM

A : ING. FRANCISCO RAUL MANTILLA PARI
JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS

DE : ING. LUZ CANDELARIA LEON ZAPATA
JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

ASUNTO : SOLICITO APROBACION DE ESTUDIO DEFINITIVO

FECHA : Moquegua, 04 de febrero del 2014.



Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo remitirle el estudio definitivo del proyecto: **“CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL DE UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA”**, para su revisión y aprobación de ser el caso.

Considerando que ya se está ejecutando el componente del cerco perimétrico, el saldo a ejecutar corresponde a:

Infraestructura		
• Area administrativa y cafetería		
• piscina		
• SS HH y vestuarios		3'543,179.89
• Áreas verdes, caminerías, iluminación exterior y otros		
• Losas deportivas y frontón.		
• equipamiento		
Gastos de dirección técnica	10%	354,317.99
Gastos de estudio	3.5%	124,011.30
Gastos de supervisión	4%	141,727.20
Gastos de seguridad y salud ocupacional	2%	70,863.60
Gastos de liquidación	1.5%	53,147.70
Gastos de gestión y organización administrativa	4%	141,727.20
Monto total de inversión		4'428,974.86

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

C.c.: Archivo.
LCLZ/OIGP
Yarb/sec.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ING. LUZ C. LEON ZAPATA.
JEFE - OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y
GESTION DE PROYECTOS